

INFORME DE GESTIÓN 2023

Vigilada Mineducación



El informe de la Rectora a la Asamblea General de la Fundación de Educación Superior Alberto Merani tiene como objetivo presentar los logros alcanzados y el cumplimiento de metas planteadas durante el año 2023, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

Este informe consolida la información sobre el funcionamiento académico y administrativo y se estructura de acuerdo con la gestión realizada a través de las principales actividades, programas y proyectos desarrollados durante la vigencia.

Aspectos generales:

La Fundación de Educación Superior Alberto Merani surgió como Institución Tecnológica en el año 2005 con el nombre de Fundación Tecnológica San Francisco de Asis. El 20 de abril de ese mismo año obtuvo su personería jurídica según la Resolución No. 1327 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Posteriormente, el mismo Ministerio mediante la Resolución No. 15028 del 12 de septiembre de 2014, ratificó una reforma estatutaria conducente al cambio de denominación por el de Fundación Tecnológica Alberto Merani.

En el año 2022 a través de la Resolución No. 9401 del 27 de mayo de 2022, el Ministerio de Educación Nacional ratificó la más reciente reforma estatutaria conducente al cambio de denominación y a la redefinición institucional para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos, manteniendo la personería jurídica como Fundación de Educación Superior Alberto Merani con carácter académico de Institución Tecnológica Redefinida.

Rectora OLGA PATRICIA PARRA SARMIENTO

Contenido

1.	COMUNIDAD EDUCATIVA-----	6
1.1.	Estudiantes-----	6
1.1.1.	Distinciones a estudiantes y asignación de becas -----	6
1.2.	Graduados -----	7
1.2.1.	Distinciones a graduados -----	7
1.3.	Docentes -----	8
2.	INVESTIGACIÓN -----	8
3.	EXTENSIÓN-----	11
3.1.	Educación continua -----	12
3.2.	Formación permanente-----	13
3.3.	Prácticas profesionales -----	14
4.	BIENESTAR Y EXPERIENCIA -----	15
5.	PROMOCIÓN INSTITUCIONAL -----	19
5.1.	Estrategias para mantener la matrícula -----	22
5.2.	Apoyo financiero a estudiantes -----	23
6.	PROYECTOS ESPECIALES-----	24
7.	PLANTA FÍSICA-----	25
8.	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA -----	26
9.	SITUACIÓN JURÍDICA -----	27
10.	GESTIÓN FINANCIERA -----	27
10.1.	Estados financieros-----	27
10.1.1.	Estado de Situación Financiera-----	28
10.1.2.	Estado del Resultado Integral-----	29
10.2.	Razones financieras -----	29
11.	AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2019 - 2024 -----	29
11.1.	Calidad institucional-----	30
11.2.	Aseguramiento de calidad -----	31

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Distribución de estudiantes 2023	6
Ilustración 2 Distinciones y asignación de becas 2023	6
Ilustración 3 Distribución de graduados 2023	7
Ilustración 4 Distribución de docentes 2023	8
Ilustración 5 Población certificada en Inglés año 2023	14
Ilustración 6 Vinculaciones primer semestre.....	21
Ilustración 7 Vinculaciones segundo semestre	22
Ilustración 8 Distribución de estudiantes con apoyo financiero 2023.....	23
Ilustración 9 Apoyo financiero a estudiantes 2023	24
Ilustración 10 Distribución planta física de la Fundación.....	25
Ilustración 11 Fases del proceso de autoevaluación 2023-2	33

Lista de tablas

Tabla 1 Agenda VII Congreso Internacional en Investigación Criminal	10
Tabla 2 Prácticas profesionales 2023	14
Tabla 3 Actividades de orientación educativa 2023.....	15
Tabla 4 Actividades de competencias para la vida 2023	16
Tabla 5 Actividades de fomento de la actividad física, la recreación y el deporte 2023	17
Tabla 6 Actividades de expresión cultural y artística 2023	18
Tabla 7 Actividades de promoción de la salud integral y el autocuidado 2023	18
Tabla 8 Inventario salas de sistemas.....	26
Tabla 9 Actualización o creación de políticas institucionales 2023.....	35

1. COMUNIDAD EDUCATIVA

1.1. Estudiantes

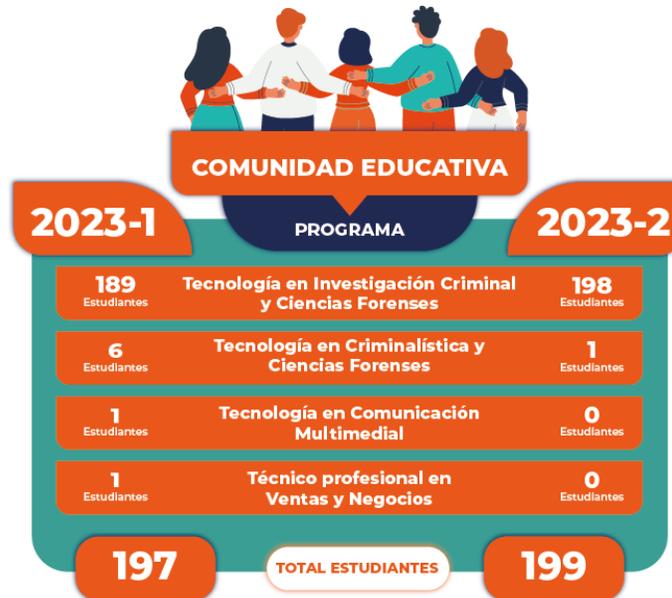


Ilustración 1 Distribución de estudiantes 2023

1.1.1. Distinciones a estudiantes y asignación de becas



Ilustración 2 Distinciones y asignación de becas 2023

1.2. Graduados



Ilustración 3 Distribución de graduados 2023

1.2.1. Distinciones a graduados

- **Laura Natalia Salgado Sánchez** recibió la distinción Alberto Merani en la ceremonia de graduación del período académico 2023-1 por haber obtenido el mejor desempeño académico del programa Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses.
- **María Angélica Giraldo Martínez** recibió la distinción Geordie Ragó de De Zubiría en la ceremonia de graduación del período académico 2023-1 por haber obtenido el mejor resultado en las pruebas Saber TyT.
- **Laura Castro Buitrago** recibió la distinción Miguel De Zubiría en la ceremonia de graduación del período académico 2023-1 por haber cumplido cabalmente con los principios de la pedagogía conceptual.
- **Laura Natalí Rodríguez Guasca** recibió la distinción Alberto Merani en la ceremonia de graduación del período académico 2023-2 por haber obtenido el mejor desempeño académico del programa Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses.
- **Julián Andrés Hernández Leyva** recibió la distinción Geordie Ragó de De Zubiría en la ceremonia de graduación del período académico 2023-2 por haber obtenido el mejor resultado en las pruebas Saber TyT.
- **Sahían Andrea Iglesias Guerrero** recibió la distinción Miguel De Zubiría en la ceremonia de graduación del período académico 2023-2 por haber cumplido cabalmente con los principios de la pedagogía conceptual.

1.3. Docentes



Ilustración 4 Distribución de docentes 2023

Para el período 2023-1 la relación es de veintiocho (28) estudiantes por cada docente en la presencialidad.

En el período 2023-2, la relación es de treinta y tres (33) estudiantes por cada docente en la presencialidad.

Los docentes además de desarrollar todas y cada una de las asignaturas previstas en los planes de estudio de los programas académicos, y en cumplimiento del propósito institucional de estimular y promover la realización de actividades pedagógicas de carácter práctico en escenarios distintos al aula de clase, realizaron actividades adicionales como investigación y extensión.

2. INVESTIGACIÓN

Práctica Integral Forense



En el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo la práctica integral forense con 32 estudiantes y el apoyo de 4 docentes del programa de Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses, con el fin de fortalecer sus conocimientos y competencias en el procesamiento del lugar de los hechos a través del desarrollo de los siguientes módulos:

Módulo I. Manejo de lugar de los hechos

Módulo II. Primeros auxilios

Módulo III. Defensa personal

Módulo IV. Pista de navegación y orientación en el terreno

Módulo VII. Práctica de antropología

Congreso Internacional de Investigación Criminal

El 27 de octubre de 2023 en el Salón Santander del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, se desarrolló la séptima versión del Congreso Internacional en Investigación Criminal, denominado en esta oportunidad como: "Más allá de lo visible: Reflexiones en torno a la Deep Web en un mundo hiperconectado" con la siguiente agenda:

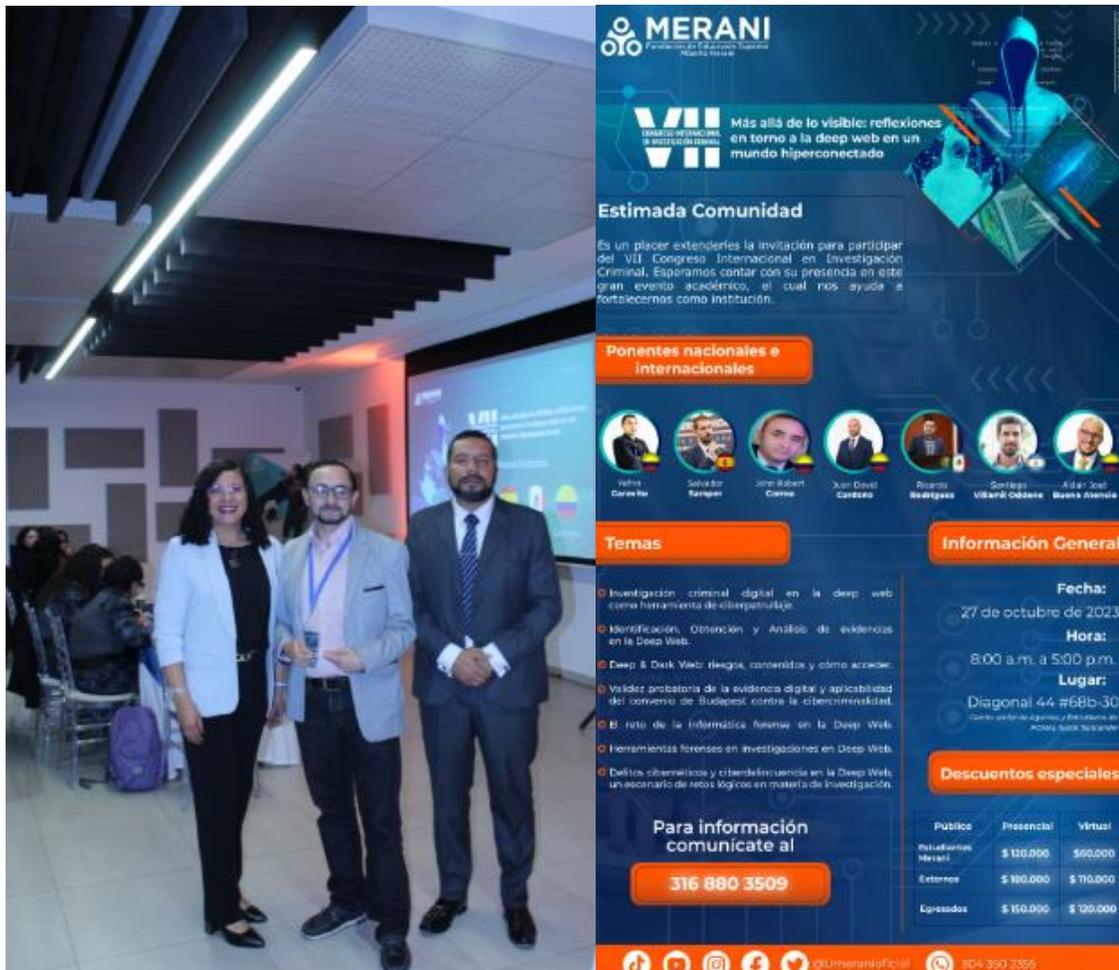
VII CONGRESO INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN CRIMINAL		
JORNADA MAÑANA 27 DE OCTUBRE DE 2023		
Apertura del Congreso	REPRESENTANTE JUNTA DIRECTIVA	8:00 - 8:30
Presentación Rectoría- Programa	Daniel Rivera	
ESPACIO COMERCIAL		
PONENCIA 1: Investigación criminal digital en la deep web como herramienta de ciberpatrullaje	YEFRIN GARAVITO Colombia (Presencial)	8:30 - 9:25
PONENCIA 2: Identificación, Obtención y Análisis de evidencias en la Deep Web.	SALVADOR SAMPER España (Virtual)	9:25 - 10:20
ESPACIO COMERCIAL		
Break 10:20 - 10:50		
PONENCIA 3: Deep & Dark Web: riesgos, contenidos y cómo acceder.	JOHN ROBERT CORREA Colombia (Presencial)	10:50 - 11:45
ESPACIO COMERCIAL		
PONENCIA 4: Validez probatoria de la evidencia digital y aplicabilidad del convenio de Budapest contra la cibercriminalidad	DAVID CARDONA Colombia (Presencial)	11:45 - 12:40
Almuerzo 12:40 - 14:00		

PONENCIA TARDE 27 OCTUBRE DE 2023		
PONENCIA 5: El reto de la informática forense en la Deep Web	RICARDO RODRÍGUEZ México (Virtual)	14:00 - 14:50
PONENCIA 6: Herramientas forenses en investigaciones en Deep Web	SANTIAGO VILLAMIL ODDONE Argentina (Virtual)	14:50 - 15:40
PONENCIA 7: Herramientas de prevención y mitigación de ciber delito crimen	WALTER ALEJANDRO LINARES GUERRA Colombia (Presencial)	15:40 - 16:30
PONENCIA 8: Delitos cibernéticos y ciberdelincuencia en la Deep Web, un escenario de retos lógicos en materia de investigación	ALDAIR JOSÉ BUENO ATENCIO Colombia (Presencial)	16:30 - 17:10
ESPACIO COMERCIAL		17:10 - 17:20
CIERRE DEL EVENTO		17:30

Tabla 1 Agenda VII Congreso Internacional en Investigación Criminal

El congreso contó con un total de 147 participantes entre colaboradores de la Fundación de Educación Superior Alberto Merani, estudiantes, profesionales y empresas relacionadas con la investigación criminal como la Universidad del Rosario, Universitaria de Colombia y Fiscalía General de la Nación.





3. EXTENSIÓN

La Fundación de Educación Superior Alberto Merani participó en 60 ferias universitarias en 15 localidades y municipios aledaños a Bogotá como Chía, Madrid, Soacha y Cajicá, con el fin de visualizar la marca e impulsar el ingreso a la institución a través de iniciativas como "Transformando Vidas", programa de la Gobernación de Cundinamarca destinado a estudiantes de grado décimo y undécimo interesados en ingresar a la educación superior en el año 2023.



Asimismo, se realizaron visitas a las entidades aliadas como INTESCO, Corporación Educativa Nacional - CEN y Escuela de Investigación, Criminalística y Criminología - ESICC Lombroso, espacios donde se promovió el convenio interinstitucional y se desarrollaron actividades en las instalaciones de la institución con el fin de que conocieran los espacios y beneficios para su continuidad en la formación.

3.1. Educación continua

La oferta de educación continua de la institución busca mejorar la empleabilidad y las perspectivas del campo laboral a través del desarrollo y fortalecimiento de competencias, las cuales le permiten a estudiantes, graduados y profesionales actualizarse en las últimas tendencias, avances tecnológicos y conocimientos en sus respectivos campos.



Durante el año 2023 la oferta de educación continua se realizó desde las escuelas de investigación criminal, educación, comunicación, tecnología y admisión, lo que permitió capacitar a 116 personas en las siguientes actividades de formación:

En el primer semestre se realizaron 4 programas de la escuela de Investigación Criminal, Diplomado en Lofoscopia y Curso en Psicología Forense con 6 participantes cada programa; entre los perfiles de los participantes hubo investigadores criminales, abogados, psicólogos y técnicos judiciales, entre otros. Asimismo, se desarrolló el Diplomado en Georreferenciación aplicada a la investigación criminal como opción de grado para estudiantes del programa Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses, el cual contó con la participación de 29 estudiantes. Adicionalmente se certificaron 9 estudiantes en el curso PreMerani. En el primer semestre del año 2023 se certificaron 50 personas.

Frente al segundo semestre se realizaron 7 programas correspondientes a la escuela de Investigación Criminal, 3 cohortes del Taller de Actualización en Técnicas de Entrevista e Interrogatorio, certificando un total de 32 participantes entre abogados, investigadores criminales, periodistas judiciales, detectives, psicólogos enfocados en la investigación criminal y personal del área de talento humano. Desde la misma escuela se realizó el Taller de Actualización en Fotografía Forense, programa que contó con 6 participantes entre fotógrafos, periodistas, investigadores y abogados. También se desarrolló el Curso en Psicología Forense con 9 participantes entre abogados, investigadores criminales y psicólogos clínicos. Adicionalmente se realizó el curso PreMerani con 6 participantes. Finalmente, se impartió el Diplomado en Análisis de Accidentes de Tránsito como opción de grado para estudiantes del programa Tecnología en Investigación Criminal, certificando a 13 estudiantes. En el segundo semestre del año 2023 se certificaron 66 personas.

3.2. Formación permanente

Para el año 2023 desde la unidad de idiomas se realizaron capacitaciones a estudiantes y público externo en los niveles A.1.1, A.1.2, A.2.1 y A.2.2 de inglés, así:

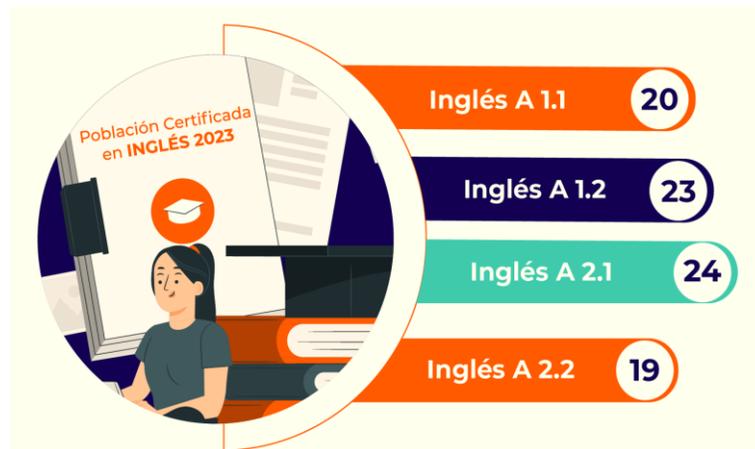


Ilustración 5 Población certificada en Inglés año 2023

3.3. Prácticas profesionales

En el marco de los convenios institucionales, los estudiantes que cumplieron los requisitos para ello desarrollaron sus prácticas profesionales en las siguientes entidades:

Entidad	No. Practicantes 2023-1	No. Practicantes 2023-2
Consultorio Criminalístico FES Alberto Merani	1	1
Coordinadora Mercantil	5	6
VALUATIVE SAS	4	4
FUNVIDES Fundación para la protección de los derechos de las víctimas de secuestro y desaparición forzada.	2	2
SECAP LTDA	1	1
SEGIN Asesoría y Consultoría	2	5
Technical Defense SAS	1	1
UID Unidad de Investigación para la Defensa	3	3
TOTAL	19	23

Tabla 2 Prácticas profesionales 2023

4. BIENESTAR Y EXPERIENCIA

Durante el año 2023 la Coordinación de Bienestar y Experiencia realizó diferentes actividades dirigidas a estudiantes, administrativos y docentes, teniendo en cuenta las dimensiones del bienestar en las instituciones de educación superior, así:

Orientación Educativa:



Actividad	No. Participante 2023-1	No. Participante 2023-2
Inducción	106	106
Hábitos de estudio	15	N/A
Taller hoja de vida (prácticas)	N/A	7

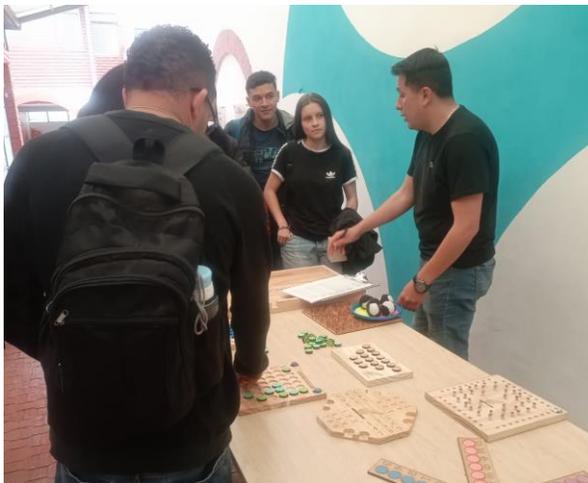
Tabla 3 Actividades de orientación educativa 2023

Competencias para la vida:

Actividad	No. Participante 2023-1	No. Participante 2023-2
Creación de contenidos	21	N/A
Feria de emprendimiento	22	1
Inversión en bolsa	27	N/A
Torneo de Paintball	31	N/A
Taller de autoconocimiento	N/A	8
Bootcamp Inteligencia Artificial	N/A	9

Curso corto de ortografía	N/A	10
Taller manejo de las emociones	N/A	1
Taller de habilidades en competencias transversales	N/A	6
Taller de habilidades sociales	N/A	5
Taller de gestión del tiempo	N/A	3
Curso corto de excel	N/A	3

Tabla 4 Actividades de competencias para la vida 2023



Promoción Socioeconómica:

El 21 de junio de 2023 el Consejo Académico aprobó becas por situación socioeconómica y/o de vulnerabilidad a los estudiantes Michell Vanessa Díaz Morales, Juan Diego Moreno Salcedo, Paula Viviana Sandoval Urrea y Angie Sophia Velasco Velandia.

El 5 de diciembre de 2023 el Consejo Académico aprobó becas por situación socioeconómica y/o de vulnerabilidad a los estudiantes Anyi Camila Mora Galvis, Luisa Fernanda Morales Castillo y Laura Daniela Camargo Santana.

Fomento de la actividad física, la recreación y el deporte:

Actividad	No. Participante 2023-1	No. Participante 2023-2
Yoga	13	N/A
Defensa personal	48	18
Voleibol	31	1
Fútbol	27	N/A
Entrenamiento funcional	N/A	4
Torneo de Ping Pong	N/A	10

Tabla 5 Actividades de fomento de la actividad física, la recreación y el deporte 2023



Expresión cultural y artística:

Actividad	No. Participante 2023-1	No. Participante 2023-2
Baile	70	11
Música	18	18

Tabla 6 Actividades de expresión cultural y artística 2023



Promoción de la salud integral y el autocuidado:

Actividad	No. Participante 2023-1	No. Participante 2023-2
Atención psicológica	14	10
Punto de primeros auxilios	71	82
Semana de la salud	105	96
Charla primeros auxilios psicológicos	N/A	79
Taller de primeros auxilios	N/A	19
Taller riesgo biomecánico - SST	N/A	15

Tabla 7 Actividades de promoción de la salud integral y el autocuidado 2023



Cultura institucional y ciudadana:

Durante el año 2023 se llevaron a cabo celebraciones como el día de la mujer, cumpleaños, Halloween y la fiesta de fin de año. Adicionalmente, se realizó un taller en enfoque de género y se hizo la elección de representantes de docentes, graduados y estudiantes. Estas actividades permitieron a la comunidad integrarse, conocerse y tener espacios diferentes al ámbito educativo en el que lograron divertirse.



5. PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

A continuación se presentan acciones estratégicas y resultados derivados de la ejecución de los planes de mercadeo que permitieron contribuir al crecimiento de vinculaciones en los periodos 2023-1 y 2023-2, el posicionamiento de marca entre el público objetivo, visualización y engagement de la institución a nivel nacional.

La campaña 2023-1 se ejecutó de octubre de 2022 a febrero de 2023 por medio de un plan de mercadeo con 4 estrategias: Oferta, costo, canales, promoción y divulgación ejecutada a través de tácticas ATL Y BTL; a nivel digital se elaboraron 3 campañas publicitarias macro con presencia en Facebook, Instagram, Google y YouTube, el concepto general fueron profesionales **únicos para un mundo 4.0.**

A partir de lo anterior, la primera campaña se diseñó con la premisa de incentivar, promover y visualizar al aspirante a proyectarse como profesional en Investigación Criminal, estrategia en la cual se utilizaron fotografías y videos propios de estudiantes del programa realizando actividades asociadas en diferentes disciplinas de interés como balística, dactiloscopia, fotografía forense y derecho.

De igual manera, en la segunda campaña en el marco del mundial Qatar se buscó asociar elementos de los partidos con la investigación criminal en referencia a frases como: "tarjeta roja para ti que te gusta la investigación y no estudias investigación criminal", "en el partido de la investigación criminal eres el juez central", esta campaña permitió tener un alcance positivo dado al auge comercial y mediático.

Para la tercera campaña se priorizó la visualización de las actividades que desarrollan los estudiantes en el marco de su formación académica como actividades en los laboratorios, sala de audiencias y práctica integral forense (campamento).

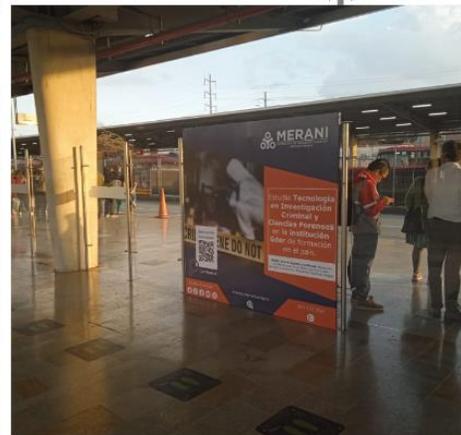
Todas las campañas anteriormente mencionadas fueron realizadas en formato video, lo cual permitió mayor dinamismo y mejores resultados en los KIPS digitales.

La Fundación de Educación Superior Alberto Merani hizo presencia a través de estrategias BTL en el Portal del Sur y Portal de las Américas de Transmilenio, siendo zonas estratégicas ya que se ha identificado que la mayoría de los estudiantes de la institución habitan en estos lugares.

 **PORTAL SUR**

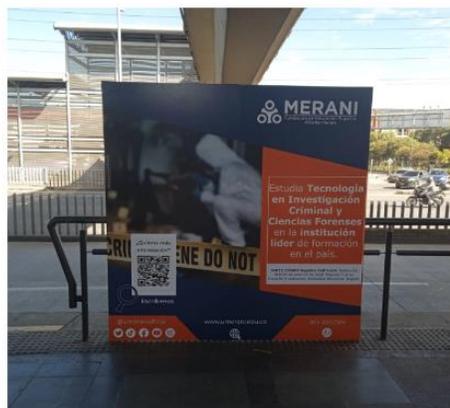


 **TRANSI**



 Registro fotográfico

 **ESTACION BANDERAS**



 **TRANSI**



 Registro fotográfico

Fuente: Reporte fotográfico P&P medios

Estas acciones dejaron como resultado la captación de más de 6.000 leads, a los cuales se realizó seguimiento y acompañamiento a través de diferentes medios como WhatsApp, correo electrónico, mensaje de texto y llamadas telefónicas, invitando a los aspirantes a participar de las Experiencias Merani, un espacio académico - comercial que tiene como propósito

mostrar de manera práctica diferentes áreas del programa Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses.

Para el 2023 participaron 120 aspirantes en las Experiencias Merani en áreas como: Lugar de los hechos, antropología forense, química forense, topografía forense, identificación de restos de óseos e inspección de lugar y recolección de información.

Con respecto a facilidades de pago, la institución implementó el Plan Ahórrame que consiste en un plan de pago de matrícula anticipado a cuotas sin tasa de interés, por medio del cual se beneficiaron 63 estudiantes que ingresaron en el periodo 2023-1.

Asimismo, los estudiantes de la institución tienen tasas de interés preferencia con entidades financieras como Fincomercio, Financiar y Sufi, convocatorias y fondos de ICETEX y entidades como la Gobernación de Cundinamarca para el ingreso a la educación superior.

En conclusión, la campaña 2023-1 arrojó como resultado la vinculación de 91 estudiantes que corresponden al 76% de cumplimiento y 6 reintegros correspondientes al 60% de cumplimiento, cifras que incrementaron en comparación con otros períodos.



Ilustración 6 Vinculaciones primer semestre

A continuación, se presentan las estrategias ejecutadas y los resultados de la campaña 2023-2, la cual se desarrolló 100% de manera digital desde el mes de febrero al mes de julio de 2023, dirigida a segmentos específicos y entendiendo la dinámica del mercado y perfiles de ingreso al programa. De ese modo, el concepto general fue **“Investiga, analiza, actúa y aprende en UMERANI”** en la cual se buscaba promover el programa, mostrar la labor del investigador criminal en diferentes escenarios como la prevención del delito, identificación de lugares o situaciones latentes del crimen.

Durante la campaña se incentivó la matrícula con descuentos acorde al mes de legalización de esta. De esa misma manera, paralelamente se obsequió un traje anti fluido o bata para

laboratorio, estrategia de la cual fueron beneficiarios 33 estudiantes nuevos que corresponden al 87% de las vinculaciones realizadas.

También se realizaron jornadas de crédito educativo y charlas del Plan Ahórrame para brindar opciones de financiamiento a los aspirantes, dando como resultado la participación de 19 aspirantes que corresponden al 50% de las vinculaciones a través del Plan Ahórrame y 19 aspirantes que se vincularon a través de los otros medios de pago correspondientes al otro 50% de las vinculaciones.

En conclusión, para la campaña 2023-2 se obtuvo la vinculación de 38 estudiantes que corresponden al 63% de cumplimiento y 13 reintegros correspondiente al 130% de cumplimiento, cifras que incrementaron en comparación con otros períodos.



Ilustración 7 Vinculaciones segundo semestre

5.1. Estrategias para mantener la matrícula

Con el propósito de incentivar el acceso a la educación superior y fortalecer la permanencia de los estudiantes para evitar la deserción, la Fundación de Educación Superior Alberto Merani para el año 2023 implementó estrategias en el pago de la matrícula como otorgar descuentos adicionales. Asimismo, se adaptó el "Plan Ahórrame" incentivando a participar en el sistema de abono y flexibilizar el pago de la matrícula en cuotas.

También se amplió la red de instituciones aliadas dando apertura del convenio con FLEVO, entidad financiera que ofrece facilidades de pago para programas de pregrado y educación continua. Desde esa misma línea, las entidades aliadas como Fincomercio y Sufi brindaron tasa de interés con beneficios para acceder a las líneas de créditos.

Para la retención y renovación de los estudiantes la institución abrió las posibilidades mediante la ampliación del Plan Ahórrame y descuentos adicionales en las fechas establecidas por el calendario académico, por tanto, los estudiantes realizaron su proceso de renovación a través del Plan Ahórrame, pago de contado, crédito directo y con entidades aliadas como Fincomercio, Sufi y Flevo.



Ilustración 8 Distribución de estudiantes con apoyo financiero 2023

De igual manera, se impulsó a los estudiantes a conocer y participar de convocatorias y fondos de ICETEX para comunidades indígenas, afrodescendientes o víctimas del conflicto armado mediante créditos condonables, así como estrategias de acceso a la educación superior otorgadas por la Gobernación de Cundinamarca. Estos descuentos e incentivos fueron comunicados por medio de charlas informativas realizadas por las redes sociales y correo electrónico institucional.

5.2. Apoyo financiero a estudiantes

En el período 2023-1 se otorgaron \$90.359.307 en descuentos de matrícula, logrando apoyar a un total de 165 estudiantes, lo que representa un 84% del total de la población estudiantil, mientras que en el período 2023-2 se otorgaron \$105.022.828 en descuentos de matrícula, beneficiando a 175 estudiantes que corresponden al 88% de la población estudiantil.



Ilustración 9 Apoyo financiero a estudiantes 2023

6. PROYECTOS ESPECIALES

En el año 2023 se desarrollaron los proyectos que se listan a continuación:

- Contrato FDLP CPS 444 del 29 de Diciembre de 2022 celebrado entre la Alcaldía menor de Fontibón y la Unión Temporal Merani:
 - Objeto: Prestar los servicios técnicos y logísticos para la formación y promoción en temas de prevención de la violencia intrafamiliar, violencia sexual, maternidad y paternidad temprana, orientación y asesoría familiar y la realización de acciones locales de promoción del buen trato en la localidad de Fontibón.
 - Ejecución: 16 de enero de 2023 a 16 de agosto de 2023.
 - Prórroga: 30 días, 16 de agosto de 2023 a 15 de septiembre de 2023.
 - Valor ejecutado: \$535.591.535.
- Contrato No. 0027-ARC-CBNL06-2023 suscrito con la Armada Nacional:
 - Objeto: Servicio integral de educación para la división de colegios y los colegios navales de la Armada Nacional.
 - Ejecución: Marzo de 2023 a diciembre de 2023.
 - Valor ejecutado: \$3.549.745.860.

- Alcance: 10 colegios navales de la Armada Nacional.

Desde el mes de abril del año 2023, la institución viene gestionando actividades que tienen por objeto el servicio integral de educación para la división de colegios y los colegios navales de la Armada Nacional, desde la administración de la nómina de los colaboradores que prestan sus servicios en misión como docentes en los diferentes colegios, así como también la generación de acciones encaminadas hacia la conformación de mesas de trabajo en pro de la actualización de los documentos institucionales (PEI, SIEE, mallas curriculares, manuales de convivencia, entre otros), la creación y aprobación de los mismos, y finalmente la actualización del componente pedagógico, tanto a nivel teórico como práctico. El contrato se desarrolló por el término de una vigencia académica que corresponde a un año, posterior al cual se ha de dar la posibilidad de prórroga teniendo en cuenta el debido proceso de licitación que corresponda.

- Aceptación de Oferta No. 423-2023 suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional Central Administrativa y Contable Especializada CENAC:
 - Objeto: Prestar servicios para un Diplomado en Orientación Estratégica para la Dirección de Planeación Estratégica del Ejército Nacional y demás unidades centralizadas por la CENAC de educación para la vigencia 2023.
 - Ejecución: Del 27 de junio de 2023 al 17 de noviembre de 2023.
 - Valor ejecutado: \$78.736.000.
 - Alcance: 65 asistentes.

7. PLANTA FÍSICA



Ilustración 10 Distribución planta física de la Fundación

La Fundación de Educación Superior Alberto Merani cuenta con la biblioteca Miguel de Zubiría Samper, siendo ésta el principal apoyo académico para los diferentes programas que se ofrecen en la Institución. La colección general de la biblioteca está conformada por 1.823 títulos y 2.169 volúmenes. La biblioteca cuenta con espacio de trabajo para 30 personas y 8 estaciones de trabajo que se conocen como puntos de libre consulta, dotados con equipos de

cómputo, en donde los estudiantes pueden acceder de manera libre para ser usados en actividades académicas.

Adicionalmente, la institución cuenta con software licenciado y libre. Los sistemas operativos instalados son: Microsoft Windows 10 y 11, disponibles para su utilización por parte de estudiantes, profesores y comunidad administrativa como apoyo a los procesos de docencia e investigación. Los equipos de cómputo destinados a laboratorios de informática cuentan con software libre para el desarrollo de las actividades académicas, por tanto, la siguiente tabla describe de manera general algunos de los softwares existentes en los equipos, dependiendo el tipo de laboratorio.

ÁREA	SOFTWARE BÁSICO
Sala de sistemas 1	Cantidad de equipos: 20 Sistema Operativo: Windows 10. Education Version Antivirus: Windows Defender. Microsoft Pdf: Acrobat. Raider Ver. 12
Sala de sistemas 2	Cantidad de equipos: 19 Sistema Operativo: Windows 10. Education Version Antivirus: Windows Defender. Microsoft Pdf: Acrobat. Raider Ver. 12

Tabla 8 Inventario salas de sistemas

También, se cuenta con los laboratorios Hans Gross y Edmond Locard, estos cuentan con los insumos necesarios para realizar prácticas, tales como equipos de laboratorio, materiales didácticos, modelos anatómicos, material químico y biológico. Específicamente el laboratorio Hans Gross se encuentra dotado con material para los cursos de balística y el laboratorio Edmodo Locard cuenta con reactivos químicos. Durante la vigencia 2023 se invirtieron cerca de \$21.000.000 en material de medios educativos y material bibliográfico, tanto en reposición de volúmenes, adicional, la adquisición de licencias vLex, que es un portal jurídico sobre derecho y temas afines que contiene jurisprudencia, legislación, desde una amplia oferta de libros y revistas a texto completo, contratos, convenios colectivos y noticias de prensa de consulta directa en la web.

Por otra parte, se realizó la intervención de dos espacios de la institución con una inversión cercana a \$17.500.000, principalmente en actividades de mantenimiento y reparaciones de los espacios y elementos varios de las instalaciones. Igualmente, se efectuaron actividades de fumigación y potabilización, lo anterior para el buen funcionamiento de las instalaciones.

8. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Coordinación de Recursos y Desarrollo es la encargada de gestionar, controlar y garantizar el funcionamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Fundación, así como de la seguridad de los sistemas e infraestructura tecnológica sobre la que estos operan. Desde esta coordinación en 2023 se adelantaron actividades de mantenimiento y alquiler de equipos de cómputo para dar cumplimiento a las necesidades tanto de la comunidad académica como administrativa de la institución, esto incluye la compra de cuatro discos duros y la mejora de computadores asignados al área administrativa. La institución

actualiza de manera anual el licenciamiento del software utilizado en los equipos que hacen parte de los activos fijos de la institución, los cuales se clasifican en sistema operativo, ofimática, sistemas de información, software financiero y de nómina (World Office).

9. SITUACIÓN JURÍDICA

La Fundación de Educación Superior Alberto Merani es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de Institución Tecnológica redefinida y con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 1327 de 20 de abril de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Sus programas académicos se encuentran debidamente reconocidos y autorizados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante los correspondientes Registros Calificados, vigentes a la fecha.

En agosto del año 2023 se inicia la ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR de que trata el numeral 30 del artículo 56 de la Ley 1480 de 2011 contra de MANFRED CONFECCIONES – YAMIL GONZALEZ CASTILLO, comerciante identificado con el número de identificación tributaria 79.989.146-9, a fin de obtener por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio la orden que a título de efectividad de la garantía le permita a la institución restablecer los derechos como consumidor, comprometidos en la relación de consumo establecida con MANFRED CONFECCIONES – YAMIL GONZALEZ CASTILLO en razón de los bienes descritos en la factura 052 del 10 de febrero de 2023.

A la fecha del presente documento se está a la espera de la respuesta de la audiencia de conciliación "CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN I-2024-3418785" del 07 de febrero de 2024, que indique el proceder.

10. GESTIÓN FINANCIERA

En esta sección se presenta la gestión financiera y estados financieros de la Fundación de Educación Superior Alberto Merani para el año 2023.

10.1. Estados financieros

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, los estados financieros individuales fueron preparados por la Fundación, de acuerdo con las NCIF comparados con el año 2022, teniendo en cuenta las normas NIIF.

10.1.1. Estado de Situación Financiera

Activo:

En el año 2023 el total de los Activos corresponde a \$3.863.233.000 y en el año 2022 corresponde a \$3.684.214.000 presentando un aumento del 5%, el cual se ve reflejado en las siguientes partidas:

- En la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo del año 2023 se presenta un valor de \$1.220.405 y en el año 2022 \$1.176.869.000, presentando un aumento con relación al año 2022 del 4%.
- En la cuenta Deudores del año 2023 se presenta un valor de \$391.464.000 y el año 2022 \$368.781.000 generando un aumento con respecto al 2022 del 6%, esto debido a la cartera pendiente de recaudo que se tiene con la Armada Nacional
- En la cuenta Pagos anticipados del año 2023 se presenta un valor de \$22.929.000 y en el año 2022 un valor de \$11.369.000.
- En propiedad planta y equipo se presenta aumento del 4% siendo para el año 2023 \$2.063.603.000 y para el 2021 \$1.983.040.000, resultado de la mejora a la infraestructura.

Pasivo:

El pasivo para el año 2023 corresponde a \$757.027.000 y en el año 2022 \$315.672.000, aumento representado de la siguiente manera:

- Cuentas por pagar en el año 2023 el valor corresponde a \$148.078.000 y en 2022 \$34.424.000 generando un aumento el cual se encuentra directamente relacionado con el pago de contratistas del proyecto con la Armada Nacional.
- Obligaciones laborales para el año 2023 corresponde a \$101.657.000 y en el 2022 \$49.619.000, evidenciando aumento, debido al incremento de personal contratado directamente por la institución.
- Impuestos corrientes por pagar para el año 2023 corresponden a \$14.947.000 y el 2022 \$7.726.000, presentando un aumento del 93% como consecuencia del pago de impuestos en el periodo fiscal siguiente.
- Anticipos y avances recibidos en el año 2023 \$304.707.000 y en el 2022 corresponde a \$204.990.000, presentando aumento del 49%, generado por el recaudo recibido por parte de los estudiantes para el 2024-1.

Patrimonio:

Para el año 2023 \$3.106.206.000 y en el 2022 corresponde a \$3.368.542.000, presentando una disminución del 8%, relacionado con la disminución de excedentes generados en este periodo fiscal.

10.1.2. Estado del Resultado Integral

Los ingresos operacionales para el año 2023 corresponden a \$4.744.462.000 y en el año 2022 \$1.964.265.000, generando un aumento del 141.54% con relación al año 2022, debido a la ejecución de proyectos de licitación pública.

El costo por la prestación del servicio para el año 2023 corresponde al 94,87% de los ingresos obtenidos por actividades relacionadas con la educación. Se observa que el costo para el año 2023 es de \$4.501.239.000, mientras que en 2022 fueron de \$1.433.344.000, presentando aumento con respecto del 2022.

Para el año 2023 la Fundación tuvo unos excedentes de \$290.137.000, presentando una disminución con relación al año 2022 del 47,48%

10.2. Razones financieras

Las razones financieras más comunes muestran lo siguiente:

- El indicador de Razón corriente es de 2,4 que representa la capacidad de la Fundación para cancelar las deudas a corto plazo, por cada \$1 que adeuda tiene \$2,4 para cubrir la obligación.
- El indicador de Capital de trabajo es de \$10.42.602 que representa el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.
- El indicador de la Razón de endeudamiento total es de 19,60%, el cual refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Fundación.
- Utilidad sobre ventas 7.83% es la capacidad en el manejo de las ventas para generar utilidad antes de los gastos administrativos, financieros e impuestos.

11. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2019 - 2024

El PDI 2019-2024 fue aprobado por la Asamblea General según Acuerdo No. 042 del 26 de septiembre de 2019, construido sobre la base de tres elementos, como son:

- a) Las perspectivas estratégicas, que corresponden a las diferentes esferas de acción con las que la Institución cuenta, orientadas a la gestión del plan.

- b) Los ejes estratégicos, que son los pilares sobre los cuales se estructuran las principales acciones institucionales para garantizar el cumplimiento de la Misión y los retos que esta trae para la organización.
- c) Los retos estratégicos, representan los objetivos que la Institución debe lograr al horizonte de 2024 y son los componentes básicos del Plan de Desarrollo, para alcanzar la Visión.

11.1. Calidad institucional

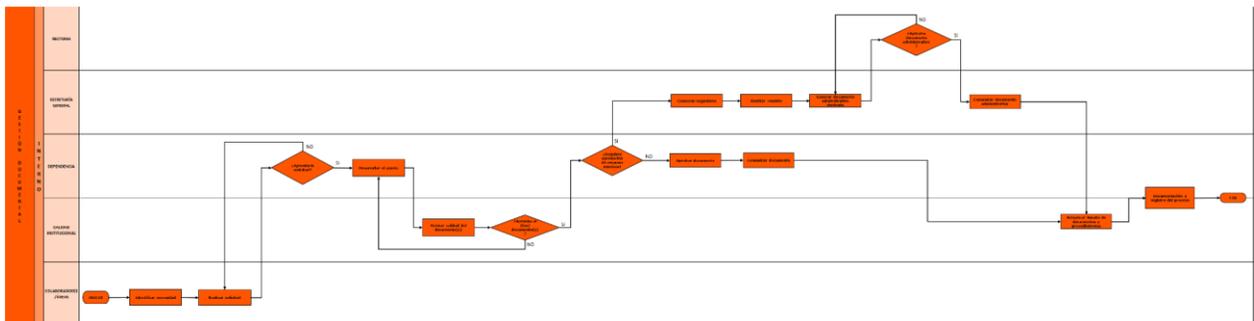
El área de Calidad Institucional desde su Sistema de Gestión y Aseguramiento Merani se encarga de gestionar, vigilar, evaluar, controlar y validar los procesos internos, con el fin de lograr los objetivos institucionales desde la optimización de recursos al integrar y alinear las diferentes normativas internacionales en calidad con el desarrollo misional, estratégico y de apoyo de la institución.

Estructura orgánica de la institución

En la sesión 64 del 7 de marzo de 2023 y por medio del Acuerdo 13, la Asamblea General aprobó el nombramiento de Olga Patricia Parra Sarmiento como Rectora en propiedad para un período de dos (2) años a partir del 8 de marzo de 2023, pudiendo ser reelegida por períodos iguales.

Actualización de procesos y procedimientos

Utilizando el mapa de procesos como insumo, se lleva a cabo la verificación de las actividades realizadas por cada área y dependencia. Esto permite identificar el flujo de trabajo y las oportunidades de mejora que optimizan la gestión del área y simplifican la gestión documental. A continuación, se desarrolla un plan para crear los flujogramas de procedimientos de cada uno de los procesos. Se emplea la estrategia del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), indicando las actividades necesarias para la correcta ejecución e implementación de los procedimientos y su gestión documental. Cada procedimiento se plasma en un flujograma que representa el movimiento de la información. Es importante destacar que la estrategia institucional se centra en los procesos, no en las dependencias. Por lo tanto, cada flujograma se presenta en formato horizontal, permitiendo que cada área visualice las actividades en las que participa de forma directa o transversal.



Entrega e implementación de procedimientos y formatos

En busca de la mejora continua, se promueve el cumplimiento de la agenda de gestión de procedimientos y sus formatos. Las primeras entregas de estos procedimientos se realizan mediante correo electrónico dirigido a cada uno de los jefes de proceso. De esta manera, son ellos quienes identifican las oportunidades de mejora y verificar la factibilidad y efectividad de los mismos. Posteriormente, se procede a su implementación y ejecución. Estos procesos se convierten en insumos valiosos para medir la gestión y contribuir a la mejora continua de la institución.

Repositorio documental

En aras de una gestión documental adecuada, se realiza una evaluación y verificación periódica de la información almacenada en el repositorio documental de cada área. Esto implica verificar si dicha información cumple con lo establecido en la política de gestión documental previamente aprobada. El objetivo es evitar reprocesos y asegurar que solo se conserve la información relevante y necesaria para el funcionamiento de la institución.

11.2. Aseguramiento de calidad

Desde la coordinación de aseguramiento de la calidad a lo largo del año 2023 se pusieron en marcha varias iniciativas con el fin de aportar a los objetivos institucionales, principalmente en lo relacionado con la ampliación de la oferta académica y el afianzamiento de los procesos de autoevaluación institucional y de programa. A continuación se describen estas iniciativas:

Ampliación de la oferta académica - solicitud de nuevos registros calificados:

Dando continuidad a las propuestas forjadas desde el año 2022, en agosto del año 2023 se radicaron en el NUEVO SACES del Ministerio de Educación Nacional en adelante MEN, los siguientes procesos:

- Modificación del registro calificado de la Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses, para articulación por ciclos propedéuticos con el Programa profesional en Investigación Criminalística y Judicial.
- Solicitud de registro calificado para el programa profesional por ciclos propedéuticos de Administración del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo articulado con la Tecnología en Gestión de Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el marco de la radicación, los procesos surten las distintas etapas y en noviembre del año 2023 el MEN asigna la visita de pares académicos para la verificación de las condiciones de calidad de cada uno de los procesos radicados, tanto para la solicitud de los nuevos registros como para la respectiva modificación del programa vigente, para lo cual la institución realiza las respectivas acciones de preparación y atención de dichas visitas.



Es así, como en el mes de diciembre se cuenta con los informes de los pares académicos de los procesos sujetos a verificación de condiciones de calidad anteriormente mencionados y en cumplimiento de los tiempos establecidos por el MEN se responden estos informes en los 15 días hábiles siguientes a la notificación.

En esta misma línea de ampliación de oferta académica institucional, se inició la construcción de los documentos correspondientes a las siguientes propuestas académicas:

- Programa de Ingeniería de Sistemas articulado por ciclos propedéuticos con la Tecnología en desarrollo y análisis de software.
- Especialización en Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios (primer programa de posgrado).

Autoevaluación Institucional y de Programa:

Otra de las acciones que propenden por el afianzamiento del sistema de aseguramiento de calidad de la institución es el proceso de autoevaluación que permite identificar fortalezas institucionales y reconocer las oportunidades de mejora que den lugar al desarrollo de acciones de mejora continua y su respectivo seguimiento, en este sentido se realizaron las siguientes actividades:

- Propuesta y aprobación del cronograma de actividades para el desarrollo del proceso de autoevaluación 2023 - 2024:

Proceso de autoevaluación 2023-2024.

Participa del proceso que nos permite mejorar en nuestros estándares de calidad.



Ilustración 11 Fases del proceso de autoevaluación 2023-2

- Se hizo proceso de sensibilización con estudiantes, profesores y administrativos de la Fundación a través de reuniones, visitas a salones y talleres para incentivar la lectura de las políticas y la comprensión de la importancia de participar en el proceso de autoevaluación institucional y de programa:



- Se realizó el instrumento con las preguntas requeridas para conocer las apreciaciones de la comunidad académica a la luz de los 12 factores especificados en los lineamientos del CNA para procesos de acreditación de alta calidad de instituciones y de programas, de esta manera se elaboraron y socializaron las piezas de comunicación e incentivo a participar en las encuestas de autoevaluación así:



- En comité rectoral se expuso la matriz de indicadores solicitando a cada uno de los coordinadores alimentar cada indicador con sus respectivas evidencias, de tal forma que el proceso de autoevaluación contempla factores cualitativos a través de las evidencias reportadas desde lo realizado en cada factor y sus respectivas características y desde lo cuantitativo a través de las encuestas de percepción que se aplicaron a toda la comunidad educativa (estudiantes, profesores, graduados y administrativos).

Con estos insumos se procedió a realizar el respectivo informe de autoevaluación para socializar y aprobar en el mes de febrero de 2024 - en coherencia con el cronograma dispuesto, así como el plan de mejoramiento al cual se le realizará seguimiento semestral (mayo y noviembre) para así entregar un informe de avances y proyecciones para el siguiente año.

Políticas y Lineamientos Institucionales

Con el objeto de consolidar los procesos de aseguramiento de calidad desde el año 2022 se hizo una revisión general a las políticas y lineamientos institucionales, a la luz de esta revisión en el 2023 se realizó el actualización o creación de la política según correspondiera como se aprecia a continuación:

No.	Proceso surtido	Política / Reglamento ajustado - actualizado o creado
1	Actualización	PEI – Proyecto Educativo Institucional
2	Creación	Política Curricular
3	Creación	Política de Distinciones y Estímulos a Estudiantes
4	Actualización	Política Financiera
5	Creación	Política de Gestión Documental
6	Actualización	Política de Internacionalización
7	Actualización	Política de Investigación
8	Actualización	Política de Relacionamiento con el Sector Externo
9	Actualización	Política de Rendición de Cuentas
10	Actualización	Política Tratamiento de Datos Personales
11	Creación	Política de Uso de Correo Electrónico Institucional
12	Actualización	Reglamento Docente
13	Actualización	Reglamento Estudiantil
14	Actualización	Reglamento Interno de Trabajo

Tabla 9 Actualización o creación de políticas institucionales 2023

Este proceso de actualización de políticas y lineamientos institucionales se continúa realizando en miras a la consolidación de un sistema de calidad integral institucional.